



d) Fecha: A partir del tercer día desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1", finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.juntaextremadura.net> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

A partir de dicho plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

#### 11.- FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

#### 12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

#### 13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 15 de diciembre de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2010 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación denominado "Vera", n.º 12.742-00, en los términos municipales de Fuentes de León, Segura de León, Cabeza la Vaca y Arroyomolinos de León (Huelva). (2010084302)*

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, comunica: que por Río Nárcea Nickel, SA, con CIF: A83618991, y con domicilio en C/ Bóvedo, n.º 13-1.º de Monesterio (Badajoz), ha sido solicitado un permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 12.742-00, "Vera", 194 cuadrículas mineras, Arroyomolinos de León (Huelva), Cabeza La Vaca, Fuentes de León y Segura de León (Badajoz).



Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 30' 0"	N 38º 7' 0"
2	PE	W 6º 22' 40"	N 38º 7' 0"
3	PE	W 6º 22' 40"	N 38º 4' 0"
4	PE	W 6º 23' 20"	N 38º 4' 0"
5	PE	W 6º 23' 20"	N 38º 2' 40"
6	PE	W 6º 24' 0"	N 38º 2' 40"
7	PE	W 6º 24' 0"	N 38º 3' 0"
8	PE	W 6º 24' 40"	N 38º 3' 0"
9	PE	W 6º 24' 40"	N 38º 3' 20"
10	PE	W 6º 26' 40"	N 38º 3' 20"
11	PE	W 6º 26' 40"	N 38º 3' 0"
12	PE	W 6º 28' 0"	N 38º 3' 0"
13	PE	W 6º 28' 0"	N 38º 4' 40"
14	PE	W 6º 29' 0"	N 38º 4' 40"
15	PE	W 6º 29' 0"	N 38º 5' 20"
16	PE	W 6º 28' 0"	N 38º 5' 20"
17	PE	W 6º 28' 0"	N 38º 6' 40"
18	PE	W 6º 30' 0"	N 38º 6' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 29 de noviembre de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2010, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Viveres (lácteos y derivados) para el Área de Salud". Expte.: CS/01/1110058191/10/PA. (2010063013)*

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.